

**ACTA DEL JURADO DEL PREMIO ALUMNI - UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
INTERNACIONAL “LÓPEZ MARTÍ”
(Cuarta edición, año 2022)**

A las 13:00 horas del día 17 de junio de 2022, en la Sala 1 del Rectorado de la Universidad de Salamanca, se constituye el Jurado contemplado en las bases de la convocatoria de la cuarta edición del premio Alumni - Universidad de Salamanca Internacional “López Martí” que otorga la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad de Salamanca (Alumni - USAL), compuesto por:

- D. Efrem Yildiz Sadak, vicerrector de Relaciones Internacionales de la Universidad de Salamanca actuando como presidente, por delegación del rector.
- D^a. Emiliana Pizarro Lucas, vicepresidenta de Alumni - USAL, por delegación del presidente de la Junta Directiva de Alumni - USAL.
- D. Román Álvarez Rodríguez, presidente del capítulo salmanticense de Alumni - USAL.
- D. Enrique Cabero Morán, profesor titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Salamanca y consejero de Alumni - USAL.
- D. Juan María López Álvarez.

Tras haber sido analizadas las candidaturas presentadas (16) de 9 nacionalidades diferentes, y valorar los méritos correspondientes, este Jurado acordó por unanimidad conceder los siguientes premios:

- Premio Alumni - Universidad de Salamanca Internacional dotado con 1.500 euros, a PILAR CÁRDENAS BENITEZ.
- Premio Alumni - Universidad de Salamanca Internacional dotado con 1.500 euros, a ARIELLE MEUNIER.

El Jurado hace constar su agradecimiento expreso a D. Juan María López Álvarez por el patrocinio de este premio y el compromiso con la Universidad de Salamanca.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión del Jurado a las 14:00 horas.

Efrem Yildiz Sadak
Presidente

Emiliana Pizarro Lucas
Secretaria